



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



No. 2 4 4 0

PROTOCOLIZACION.-

TRADUCCION.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL

DE LA COMPAÑÍA

SABMILLER LATIN AMERICA LIMITED



CUANTIA INDETERMINADA

QUITO 11 MARZO 2011

***** IMC *****

DI 06 COPIAS

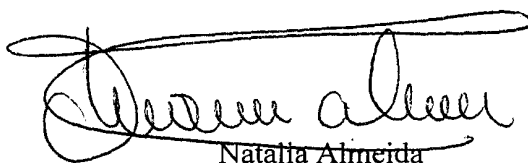
Quito, 11 de marzo de 2011

Señor Notario Primero del Cantón Quito:

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, número 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar los documentos que acompaño relativos al Certificado de Existencia Legal de SAB MILLER LATIN AMERICA con su respectiva traducción del idioma inglés.

Se servirá conferirme 6 copias certificadas de la antedicha protocolización.

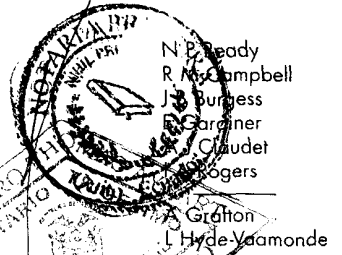
Muy atentamente,



Natalia Almeida
Mat. 17-2009-120 CJ

CHEESWRIGHTS

NOTARIES PUBLIC



TO ALL TO WHOM THESE PRESENTS SHALL COME, I
EDWARD GARDINER of the City of London, England, **NOTARY**
PUBLIC by royal authority duly admitted, sworn and holding a
faculty to practise throughout England and Wales, DO HEREBY
CERTIFY the genuineness of the signature at foot of the
certificate hereunto annexed, such signature being in the
own, true and proper handwriting of **TARA FERREIRA**, an
authorised officer of the Companies Registration Office for
England and Wales and a proper and competent officer to
issue such certificate.

IN FAITH AND TESTIMONY WHEREOF I the said notary have
subscribed my name and set and affixed my seal of office in
London, England this fifteenth day of February in the year two
thousand and eleven.

Tara Ferreira



Notaries Public for England and Wales

Bankside House 107 Leadenhall Street London EC3A 4AF
Tel 020 7623 9477 Fax 020 7623 5428
E-mail notary@cheeswrights.co.uk
DX 627 / London City EC3 www.cheeswrights.co.uk

Company No. 02058088 Registered Office: 107 Leadenhall Street

TRADUCCIÓN

A TODOS A CUYAS MANOS LLEGUE EL PRESENTE INSTRUMENTO, yo, EDWARD GARDINER, de la ciudad de Londres, Inglaterra, NOTARIO PÚBLICO por autoridad real, debidamente admitido, juramentado y facultado para ejercer en todo el territorio de Inglaterra y Gales, por el presente instrumento CERTIFICO la autenticidad de la firma que aparece al pie del certificado anexo, que es la firma manuscrita propia, verdadera y correcta de TARA FERREIRA, funcionaria autorizada de la Oficina de Registro de Compañías para Inglaterra y Gales y una funcionaria apropiada y competente para emitir dicho certificado.

EN FE Y TESTIMONIO DE LO CUAL, yo, el mencionado notario, he colocado mi firma y mi sello oficial en Londres, Inglaterra, hoy, 15 de febrero de 2011.

[firmado] Edward Gardiner

[sello] Edward Gardiner, Notario Público, Londres

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Este documento público
2. ha sido firmado por EDWARD GARDINER
3. actuando en calidad de NOTARIO PÚBLICO
4. lleva el sello del MENCIONADO NOTARIO PÚBLICO
Certificado
5. en Londres
6. el 15 de febrero de 2011
7. por el Secretario de Estado Principal de su Majestad para Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad
8. bajo el No. 1780960
9. Sello: [sellado]
Oficina de Asuntos Exteriores
y de la Mancomunidad
Londres
10. Firma: [firmado]
T. Batchelor
Por el Secretario de Estado

Si este documento ha de ser usado en un país que no es parte de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, debe ser presentado a la sección consular de la misión que representa a ese país.

Una apostilla o certificado de legalización solamente confirma que la firma o sello que aparecen en el documento son genuinos. No significa que el contenido del documento es correcto ni que la Oficina de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad aprueba el contenido.

LEY DE COMPAÑÍAS DE 2006
Compañía No. 5820066

El Registrador de Compañías de Inglaterra y Gales por el presente instrumento certifica que la compañía SABMILLER LATIN AMERICA LIMITED fue constituida en conformidad con la Ley de Compañías de 1985 como una compañía limitada a partir del 17 de mayo de 2006.

El Registrador certifica, además, que de conformidad con los documentos que reposan en el expediente de la compañía:

- (a) NIGEL RUPERT EVELYN CRIBB, JOHN DAVIDSON, STEPHEN MARK JONES, STEPHEN VICTOR SHAPIRO, STEPHEN JOHN TURNER y JONATHAN CHRISTOPHER WATTS son los directores de la compañía.
- (b) WILLIAM WARNER es el secretario de la compañía.
- (c) La ubicación de la oficina registrada es SABMILLER HOUSE, CHURCH STREET WEST, WOKING, SURREY GU21 6HS.

De conformidad con los documentos que reposan en los archivos y bajo custodia del Registrador, la compañía está al día en sus requisitos de presentación de información y tiene al menos un director, que es una persona natural mayor de 16 años.

La compañía ha estado en existencia continua e ininterrumpida desde su constitución y actualmente no está en curso ninguna acción por parte del Registrador de Compañías para eliminar a la compañía del registro o para disolverla como compañía extinta. Hasta donde el Registrador conoce, la compañía no se encuentra en proceso de liquidación, ni está sujeta a una orden de administración, ni se ha nombrado un síndico o administrador de los bienes de la compañía.

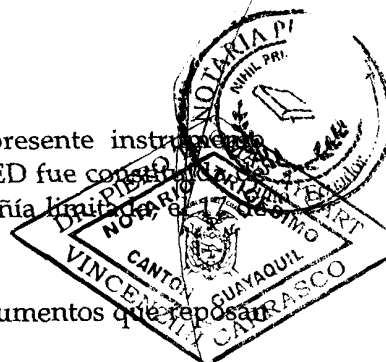
Emitido en el Registro Mercantil, el 10 de febrero de 2011

[firmado] T. Ferreira, por el Registrador de Compañías

Este certificado registra el resultado de una búsqueda de la información registrada por el Registrador. Esta información proviene de información presentada y aceptada de buena fe, sin verificación. Por esta razón, el Registrador no puede garantizar que la información que consta en el registro es exacta o completa.



María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 170498434-1



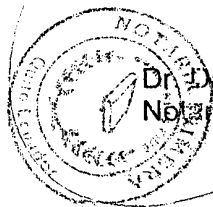


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



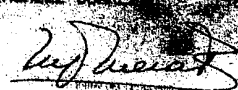
NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA.-
DILIGENCIA NUMERO UN MIL CIENTO CUARENTA Y TRES.-
(No. 1143).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día viernes once de marzo de dos mil once, ante mi doctor **David Maldonado Viteri**, Notario Primero Suplente de este cantón, por licencia concedida al titular doctor Jorge Machado Cevallos, por el Consejo de la Judicatura, mediante Acción de Personal No. 492-DP-DPP, de cuatro de marzo del presente año; comparece la señora **Maria Cecilia Mera Ponce**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170498434-1, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, quien declara conocer el idioma castellano y el idioma inglés, domiciliada en este Distrito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y, en mi presencia firmo el documento que contiene el Certificado de Existencia Legal de SABMILLER LATIN AMERICA LIMITED, que anteceden, por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Asimismo declara la compareciente que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al idioma castellano.- Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial y del artículo veinticuatro de la Ley de Modernización.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaría.-

Imc/



Dr. David Maldonado Viteri,
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIUDADANIA 170498734-1
 MERA PONCE MARIA CECILIA
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 22 AGOSTO 1963
 012 0330 09544 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1963




ECUATORIANA*****
 CREADO: 1933/12/22
 SUPERIOR
 FRANCISCO MERA
 STEVEN PONCE
 QUITO 2070172022
 REN 2227599

PIERO THOMAS
 MARIA PRIMERA
 CANTON GUAYAS
 VINCENTINI CARRERA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO
 004-0055
 NÚMERO
 MERA PONCE MARIA CECILIA
 PICHINCHA
 QUITO
 CANTON
 ZONA

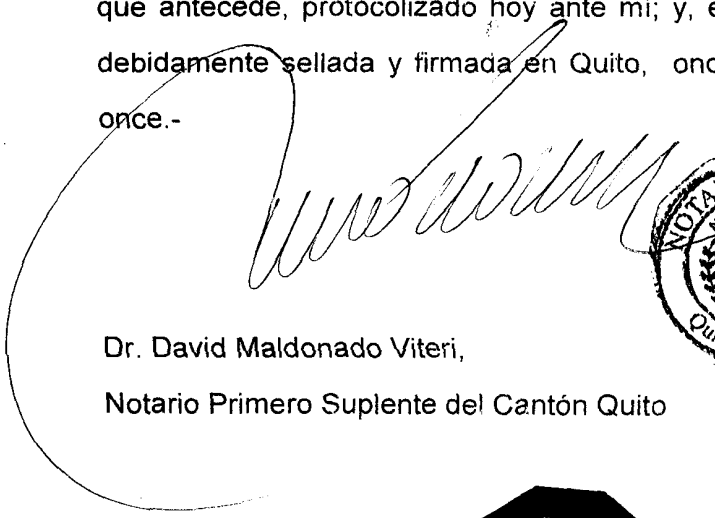
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esté
 Conforme con el ORIGINAL que me fue presentado
 en: Fojas: (útiles)
 Quito a 1/1 MAR 2011
 DR. DAVID MALDONADO
 Notario Primero Suplente del Cantón Quito

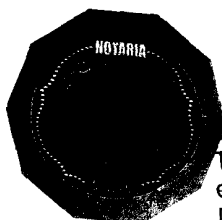



23

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición de la abogada Natalia Aymara Carrasco con matrícula No. 17-2009-120 CJ; con esta fecha, y en diez copias útiles, protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este cantón actualmente a mi cargo, por licencia concedida al titular, doctor Jorge Machado Cevallos, por el Consejo de la Judicatura, mediante Acción de Personal No. 492-DP-DPP, de cuatro de marzo del presente año, la Traducción del Certificado de Existencia Legal de la Compañía Extranjera SABMILLER LATIN AMERICA LIMITED, que antecede.- Quito, once de marzo de dos mil once.- El Notario Suplente, (firmado) doctor David Maldonado V.- (sigue un sello).-

Es fiel y, CUARTA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, once de marzo de dos mil once.-


Dr. David Maldonado Viteri,
Notario Primero Suplente del Cantón Quito



Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de 2 copias es igual al documento original
12 FEB 2014
Guayaquil, _____